



DEPENDENCIA: SMDIF
SECCION: COORDINACION
ASUNTO: NOTIFICAR
NUMERO DE OFICIO: 398/2020

Venado, S.L.P. a 20/10/2020

LIC. PAULINA SANCHEZ PEREZ DEL POZO
PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DEL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito me dirijo a usted para saludarla y así mismo, manifestarle y tenga de su conocimiento que el Sistema Municipal DIF Venado S.L.P.

De acuerdo a la LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI en el Título Segundo de los trabajadores Capítulo I disposiciones generales en el ARTICULO 12.

La plantilla del personal de integro al inicio de la administración de manera interna ya que son trabajadores son eventuales, porque que prestan un servicio personal subordinado, por tiempo u obra determinados o por cantidad presupuestada por la institución pública respectiva, que ofrecen sus servicios en la Institución del Sistema Municipal DIF Venado S.L.P. ya que la presente administración se rige bajo los criterios de austeridad.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un afectuoso saludo quedo a sus apreciables órdenes.

C.P Carla Yesenia Briones Rangel
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

